

LOS FERIADOS PATRIÓTICOS EN LA MEMORIA COLECTIVA: LO QUE SE RECUERDA Y SE OLVIDA. (1979-2000)

Tramitado por:	<i>Liz</i>
Fecha:	13 ENE 2010
Mediante Oficio EEG -	017-2010

INTRODUCCIÓN

En Costa Rica el proceso de construcción nacional comenzó a desarrollarse a partir de la independencia, esto no significa que en el período colonial no existiera una identidad de comunidad y se desarrollaran elementos que posteriormente pasaron a formar parte constitutiva de la nación costarricense. La necesidad de legitimación del poder post-independencia se puede ver en la construcción de un discurso cívico alrededor de la edificación de la idea de lo que era el ser costarricense. Este discurso que se repite en los textos de educación cívica usó estrategias para que el proceso tuviera éxito: tradiciones construidas dentro de las que se ubican las fiestas cívicas y las fiestas patrias con el fin de crear una identidad de pertenencia a una comunidad. Estas son las dos variables que analizará este artículo

La investigación se justifica sobre la noción de que la identidad nacional no puede devenir únicamente de elementos objetivos como el compartir una misma lengua, etnia o religión, que son elementos esenciales en la formación de una comunidad: estos elementos para cumplir su papel identificador deben venir acompañados de un sentimiento de misión y de unión, de una conciencia nacional de pertenencia que genere ideales en torno a esa identidad. Así, debe haber congruencia entre la identidad nacional y el Estado; en donde el sentimiento de identidad se enmarca dentro del sistema de valores de una sociedad para ser utilizado como una teoría de legitimidad política, que deriva de las necesidades del sistema.

El pasado se hace presente de manera continua a través de la presencia de tradiciones que encarnan memorias, símbolos y valores de épocas pasadas: banderas, himnos, desfiles, fiestas cívicas, héroes, cuentos, artesanías y costumbres. Es por medio de estos que se hace visible la noción abstracta de la nación; son prácticas concretas y palpables que evocan respuestas emocionales instantáneas en los ciudadanos.

En la construcción de la identidad, los textos de educación cívica que explican el pasado y la celebración de las fiestas patrias que llevan a la práctica la memoria histórica, juegan un papel en la formación de la memoria del ciudadano en la que el pasado estructura al presente, pero el presente es el que estructura el pasado a través de las instancias de socialización que eligen, de acuerdo a una ideología, qué se recuerda y qué se olvida.

Por tanto, en esta investigación nos proponemos identificar y analizar la memoria colectiva del costarricense a partir de los feriados escolares presentes en los textos de cívica referidos a las efemérides patrias. Esto nos llevará a comprender los conceptos presentes en los textos de cívica que se convierten en espacios de socialización política y podremos destacar los acontecimientos importantes en la historia costarricense que son olvidados en los textos.

Nuestra metodología consistió en hacer una revisión exhaustiva del estado de la cuestión sobre conceptos teóricos y la identidad nacional costarricense. Se consiguió elaborar un análisis crítico de los textos escolares de estudios sociales utilizados en las escuelas en los años que cubre la investigación. Además, se realizaron tres grupos focales con treinta estudiantes de primer ingreso de la Universidad de Costa Rica, cuyo objetivo fue justificar lo propuesto teóricamente; los cuadros y gráficos recogen los datos cuantitativos extraídos de los grupos focales. Pasemos a estudiar la primera variable sobre los textos cívicos escolares y colegiales.

1. LOS TEXTOS DE CÍVICA: CONSTRUCCIÓN DE VALORES PATRIOS.

En el proceso de interiorización de la cultura política juegan un rol clave los libros de texto de cívica utilizados en las escuelas. Dichos materiales son instrumentos que transmiten una serie de principios, normas, valores y modelos de comportamiento que desarrollan en los niños y adolescentes, una actitud favorable hacia su sistema político.

Por esta razón, analizamos una buena parte de los textos escolares de Cívica y Estudios Sociales utilizados, tanto en educación primaria como en secundaria con el fin de conocer ampliamente cuáles eran los temas tratados en estos textos. Se incluyeron los textos de Estudios Sociales porque en algunos años no se editaron libros de Educación Cívica, sino que de manera integrada se incluían algunos temas de Educación Cívica en los libros de texto de Estudios Sociales. Los textos analizados fueron los publicados por la Editorial Santillana para escuelas de primero a sexto grado y para colegios de séptimo a onceavo año de 1980 al 2001, la razón de consultar a ésta editorial en específico es que sus textos fueron los más utilizados por las escuelas y colegios públicos. (Entrevista Wilder Sequeira, Asesor Nacional de Estudios Sociales del MEP, 17/7/07)

1.1 LOS TEMAS DE LOS TEXTOS DE CÍVICA.

En general los ejes temáticos sobre los cuales versan los textos analizados son los siguientes:

- Sobre la democracia: se incluyen temas como los principios democráticos y los partidos políticos.
- Sobre el Estado: se conocen los temas sobre la República y las Instituciones Estatales.

- Sobre la cívica: comprende los temas sobre la nación, la patria, la educación cívica y su importancia, los símbolos nacionales y las efemérides patrias.
- Sobre el sufragio: el tema que cubre es la integración, la atribución y las funciones del Tribunal Supremo de Elecciones. También se incluyen temática que comprende los gobiernos estudiantiles, el sufragio y sus características y los requisitos que debe poseer el votante.

Según el nivel que se curse se van incorporando nuevos temas, como por ejemplo, en el caso de 8° año de secundaria, se incorpora los siguientes contenidos: (Educación Cívica 8, 1994, p. 4):

- Folklore e identidad nacional
- La Municipalidad
- Los derechos individuales y sociales

Para 9° año se incorporan los siguientes temas (Educación Cívica 9, 1994, p. 3):

- La Comunidad Estudiantil: Instancias del Gobierno Estudiantil
- El origen y la evolución de la democracia: de 1856-1940
- Las ideologías políticas

En el caso de 10° año se incluye (Educación Cívica 10, 1994, p. 4):

- Los Gobernantes destacados de Costa Rica
- La Constitución Política
- El patrimonio Cultural

Para 11° año aparecen como temas agregados (Educación Cívica 11, 1994, p. 3):

- La educación Tributaria
- Los medios de Comunicación Social

Con respecto a cómo son tratados algunos de estos temas en forma más específica, podemos señalar primeramente la manera en que se definen ciertos términos que nos permitirán comprender hacia donde se encuentra orientado su desarrollo. De esta forma, encontramos que en el caso de secundaria específicamente para 7° año y según el texto titulado “Geografía, Historia y Cívica de Costa Rica”, para la educación cívica “... *el objetivo primordial es el estudio del hombre en su relación con los demás, es decir, actuando en sociedad a su servicio y al de la patria... sobreponer a los intereses propios, los de la patria, y comprender el valor de nuestras instituciones... el ser único se traduce en adhesión a nuestros valores democráticos, sistema político que se fundamenta en oposición a los sistemas totalitarios en la libertad y el derecho de los ciudadanos de elegir a sus gobernantes*”. (Aguilar: 1973, p. 2)

Podemos evidenciar que el concepto de democracia se relaciona directamente con la participación del individuo en la toma de decisiones importantes, cuyos principios básicos vendrían a ser el sufragio universal y el respeto a la voluntad de las mayorías y de las minorías. (Educación Cívica 7, 1994, p. 40)

Se considera a la República Democrática como la forma de gobierno representativa en la cual preside el pueblo, en donde los derechos humanos son inviolables, todo esto en contraposición con la dictadura. (Estudios Sociales 5° grado, 1995, p. 122)

Otros de los conceptos definidos es el de nación, vista como “*el conjunto de personas que viven en un territorio y que se rigen por un mismo gobierno*” y el de patria definido como “*todo lo que nos rodea: campos verdes, casa, árboles, niños y niñas, leyes que nos protegen nuestros deberes y derechos. Es el pan, el trabajo, las alegrías y las tristezas de cada día....*” (Protagonistas 2° grado, 1996, p. 86) Sin duda alguna, uno de los aspectos más importantes a resaltar a tempranas horas en la niñez costarricense, es el amor a la

patria, por esta razón reproducimos parte de un breve poema de Jorge Debravo titulado "Patria" que como estrategia para la enseñanza de este tema en muchos casos se les enseña a los niños de primaria y se recita en los actos cívicos:

***"Patria
Tengo a mi patria
Siempre en la mano.
La miran mucho
Mis ojos claros.
La besan mucho
Mis labios mansos.***

***Quiero a mi patria
Siempre en la mano.
Mansa y pequeña
Como un garbanzo.
Sin rifles negros.
Sin sables blancos."***

Jorge Debravo (Estudios Sociales 4° grado, 1995, p. 15)

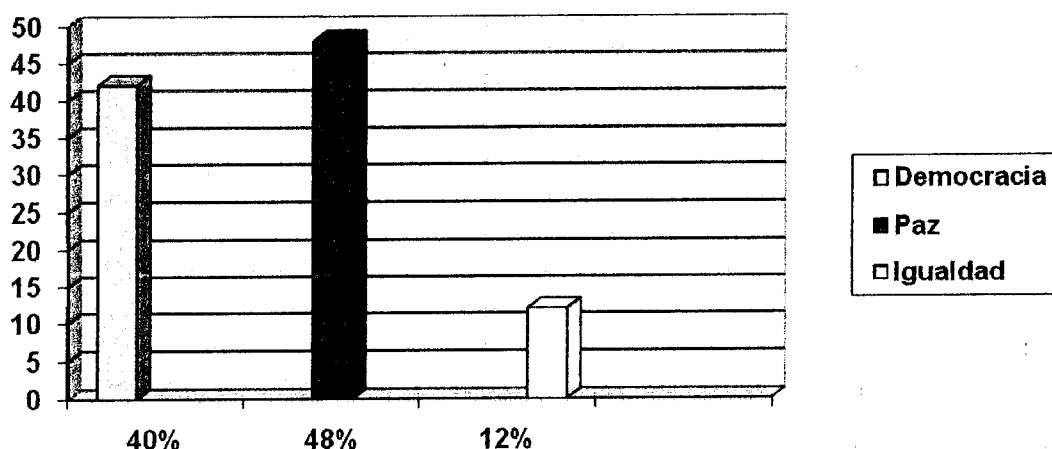
Ligado a los conceptos de nación y patria se encuentra el de los símbolos nacionales, ya que como se menciona en los textos, "...los símbolos patrios tienen como función identificarnos y diferenciarnos de los demás países y cada símbolo es un canto de amor a la patria, por la paz y la libertad de un pueblo que ha sabido crecer en una tierra fecunda". (Estudios Sociales 5° grado, 1995, p. 116) Ahora bien, nuestros símbolos nacionales: la bandera, el himno nacional, el escudo, la guaria morada, el árbol de Guanacaste, el yigüirro y la carreta nos unen con un pasado común, son nuestra tarjeta de identificación como costarricenses y por ende, como buenos patriotas debemos mantener, proteger y defender nuestra manera de ser y vivir.

Un concepto que es relevante y a través del cual se refleja en nuestros niños la idea de ser costarricense, es por medio de la enseñanza de los valores nacionales, de este modo en los textos educativos analizados se señala que un valor nacional, "*representa un ideal*

que motiva una conducta social en beneficio de la patria...los más importantes son amor el amor a la patria, al trabajo, a la justicia social, a la paz y a la solidaridad, el respeto por la vida, la libertad, la propiedad ajena y la identidad nacional. Estos valores están en la Constitución Política y así esos valores están protegidos por Leyes”. (Estudios Sociales 6º grado, 1996, p. 89) Conforme a la definición de este concepto quisimos constatar en los grupos focales si realmente estos valores se interiorizan; por eso les pedimos que nombraran el valor más importante de la historia nacional y fueron tres los valores mencionados: la democracia, la paz y la igualdad.

GRÁFICO 1

CARACTERICE CON UN VALOR LA HISTORIA NACIONAL



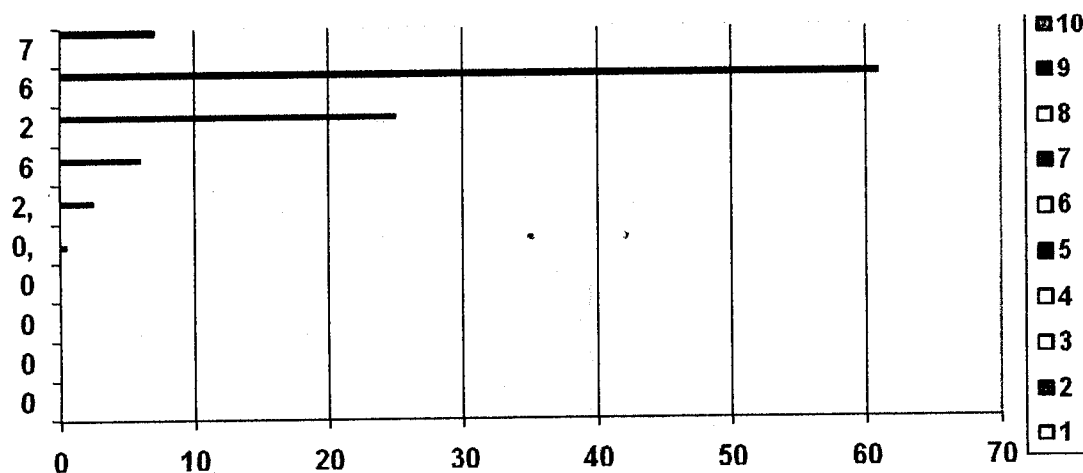
FUENTE: GRUPO FOCAL, 2009

El gráfico demuestra que los principios que más valora el costarricense son la paz y la democracia, a la cual consideran no solo como un sistema político sino como un valor. En 1995, el 90% de los ticos nombró a estos dos valores como lo que más orgullo le daba a los costarricenses. (Cid Gallup, opinión pública CR., # 61, octubre 1995, p. 29)

Definitivamente la interiorización de los valores es profunda y es parte de la identidad del ciudadano y de su cultura política. Siguiendo con esta temática pedimos a los participantes que calificaran la paz en Costa Rica y el resultado que obtuvimos reafirma nuestra tesis.

GRÁFICO 2

CALIFIQUE EL VALOR DE LA PAZ EN COSTA RICA



FUENTE: GRUPO FOCAL, 2009

Al calificar tan alto el valor de paz se constata que para los costarricenses los valores que son parte de la enseña cívica los definen en su identidad nacional.

Ahora bien, este proceso de enseñanza de nuestra identidad nacional desarrollado durante la niñez y adolescencia a través del sistema educativo, parte del hecho de que para poder comprender realmente quiénes somos debemos conocer de dónde venimos. Es por esta razón que, uno de los ejes temáticos principalmente desarrollados en los textos son las efemérides patrias, ya que a través de su enseñanza y fomentando su celebración se descubren nuestras raíces.

Es así como, dentro de nuestras celebraciones patrias encontramos la del 15 de setiembre, el 20 de marzo, el 11 de abril, el 25 de julio y el 12 de octubre, poniendo especial énfasis en la “Campaña Nacional de 1856”; sobre todo en lo concerniente a la figura de Juan Santamaría, nuestro “Héroe Nacional” (Estudios Sociales 2º grado, 1996, p. 16). Sin embargo, conforme ha pasado el tiempo se han ido eliminando y privilegiando la conmemoración de algunas efemérides por distintas razones e intereses, punto sobre el cual volveremos más adelante en el apartado dedicado al tema de los Feriados Patrióticos específicamente.

Tomando en consideración todos los aspectos señalados con anterioridad podemos concluir que los temas incluidos en los textos escolares responden a la vocación de crear en nuestros niños y adolescentes conciencia cívica al transmitir valores, normas y prácticas propias de nuestra identidad nacional. La interiorización y práctica de estos valores, normas y formación de identidad nacional están sujetos al sistema educativo.

2. LOS FERIADOS PATRIÓTICOS: LO QUE SE RECUERDA Y LO QUE SE OLVIDA.

En el presente apartado presentamos los feriados patrióticos escolares vistos como las efemérides patrias reconocidas e institucionalizadas por el Estado, con el objeto de comprender la función de la memoria colectiva puntualizando qué se recuerda y conmemora y qué se olvida. Analizaremos los feriados patrióticos en cuanto a su relación con la memoria colectiva y su función en el desarrollo de la identidad nacional y veremos cuáles son los elementos forjadores de identidad, el proceso de recuerdo y su función.

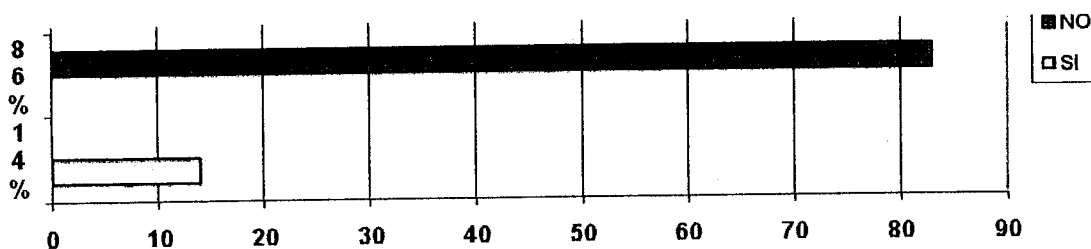
2.2 LO QUE SE RECUERDA.

Conforme pasa el tiempo algunas conmemoraciones patrias se van reforzando, otras se debilitan y otras se olvidan y es en esta dinámica que el papel de la efeméride es fundamental, ya que existe una relación muy estrecha entre la identidad y la memoria en donde las celebraciones de los feriados patrióticos vienen a ser elementos forjadores de identidad o pertenencia a una colectividad, y es a través de las memorias, vistas como recreaciones del pasado, que se produce un sentimiento de identidad colectivo con un pasado y futuro e igualmente un sentido de continuidad. (Rivero, 2000, p. 47)

La identidad se expresa a través de particularidades de las naciones tales como banderas, himnos, desfiles, fiestas cívicas, héroes, cuentos, artesanías, prácticas educativas, costumbres y es por medio de estos que se hace visible la noción abstracta de la nación, son prácticas concretas que evocan respuestas emocionales instantáneas en todos los estratos de la comunidad. Dentro de esas prácticas se encuentran la participación en actos cívicos, es manifiesto que en el país la asistencia a estos actos es muy limitada y cuando ocurre es por la asistencia obligatoria de las escuelas y colegios a este tipo de actos, tal y como se estableció los grupos focales, observemos el gráfico 3:

GRÁFICO 3

¿PARTICIPA EN ACTOS CÍVICOS?



FUENTE: GRUPO FOCAL, 2009

La repuesta de mostrada en el gráfico demuestra una tendencia nacional a no concurrir a estos actos, la asistencia a los eventos cívicos no es una práctica extendida y su concurrencia es casi obligatoria. La costumbre de celebrar los días de la patria con feriados obedece a que se espera que esos días el MEP organice a través de escuelas y colegios actos cívicos llenos de fervor patriótico para sus estudiantes, de este modo dependiendo del momento y de la respuesta emocional que se desee generar en la sociedad se privilegian dichas conmemoraciones y prácticas ligadas a estas.

Es así como en nuestro proceso de recuerdo se le ha dado un papel protagónico a ciertas celebraciones patrias. Actualmente son:

- 11 de abril: La Batalla de Rivas, destacando la figura del héroe nacional Juan Santamaría.
- 1° de mayo: Día del Trabajador.
- 25 de julio: Anexión del Partido de Nicoya.
- 15 de setiembre: Día de la Independencia.
- 12 de octubre: Recientemente Día del Encuentro entre Culturas.

De acuerdo a estos días patrióticos pedimos a los encuestados que nombraran las fechas más importantes para la manifestación cívica y creadoras de actitudes cívicas.

CUADRO 1

NOMBRE LAS EFEMÉRIDES MÁS IMPORTANTES PARA LA MANIFESTACIÓN CÍVICA.

ACTIVIDAD	MUCHO	POCO	NADA

1° de mayo	11	80	9
11 de abril	66	24	10
Encuentro De culturas	49	42	9
Independencia nacional	75	22	3
Anexión de Guanacaste	86	14	0
Fiestas Folclóricas	13	42	45

FUENTE: GRUPO FOCAL, 2009

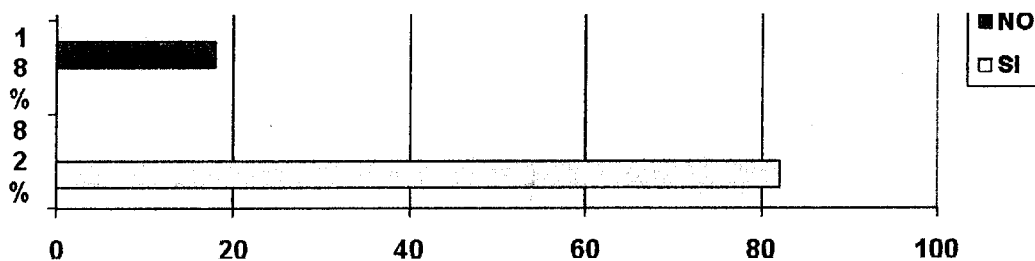
Definitivamente la independencia nacional, la anexión de Guanacaste, y el 11 de abril son consideradas las fechas más importantes en la forja de la nación. Cada una de estas conmemoraciones contiene hechos históricos y vivencias que gozan de legitimidad y realzan valores nacionales como el patriotismo, la entrega a la patria, la libertad, la igualdad, la paz, la democracia y la solidaridad, que refuerzan imágenes de lo que somos como individuos patrióticos y como parte de una colectividad.

Por esta razón, estos valores y prácticas conmemorativas deben ser transmitidas de generación en generación con el fin de lograr su permanencia en el tiempo y esto da lugar a instrumentos como los desfiles e instituciones escolares y colegiales que tienen que

asegurar el recuerdo y darle forma a la memoria colectiva. En 1996, el 80% de la población reconocía el 12 de octubre como la celebración del “Día de la Raza”, y el 87% recordaba el 15 de setiembre como el día de la “Independencia de Costa Rica”. (Cid Gallup, opinión pública CR, # 64, julio 1996, p. 32-33) En esta misma encuesta de la celebración del 11 de abril sólo el 65% de la población recordó sobre lo que trataba esta celebración. Es curioso, sin embargo, que el costarricense considera que en Costa Rica las manifestaciones cívicas son pocas y como se estableció en los grupos focales mal organizadas.

GRAFICO 4

¿Considera que este es un país con pocas manifestaciones cívicas?



FUENTE: GRUPO FOCAL, 2009

Al costarricense no le gusta asistir a las prácticas cívicas pero se queja de que las que hay no son suficientes para crear conciencia cívica, lo que es contradictorio. Por otra parte, en el MEP ha ocurrido una carencia de objetivos claros, durante décadas el estudio de la cívica fue relegado, fue hasta el 2004 que se volvió a impartir como materia en escuelas y colegios, pero es claro que existe una política por parte del MEP de celebrar las efemérides patrias. Esta puede ser la explicación de esa contradicción.

2.3 LO QUE SE OLVIDA.

Si la memoria colectiva *“es el conjunto de representaciones del pasado que un grupo, conserva, elabora y transmite a través de la interacción entre sus miembros”* (Rivero: 2000, p. 4), esa elección implica una atribución de valor que nunca es independiente de la estructura de poder que cada vez caracteriza al grupo a la sociedad, lo que implica que, no sólo se selecciona sino también se descarta y lo que hoy se privilegia podría llegar a ser olvidado o sustituido en el futuro, ya que es el presente el que selecciona esos legados y el que constantemente reforma las imagen del mismo pasado.

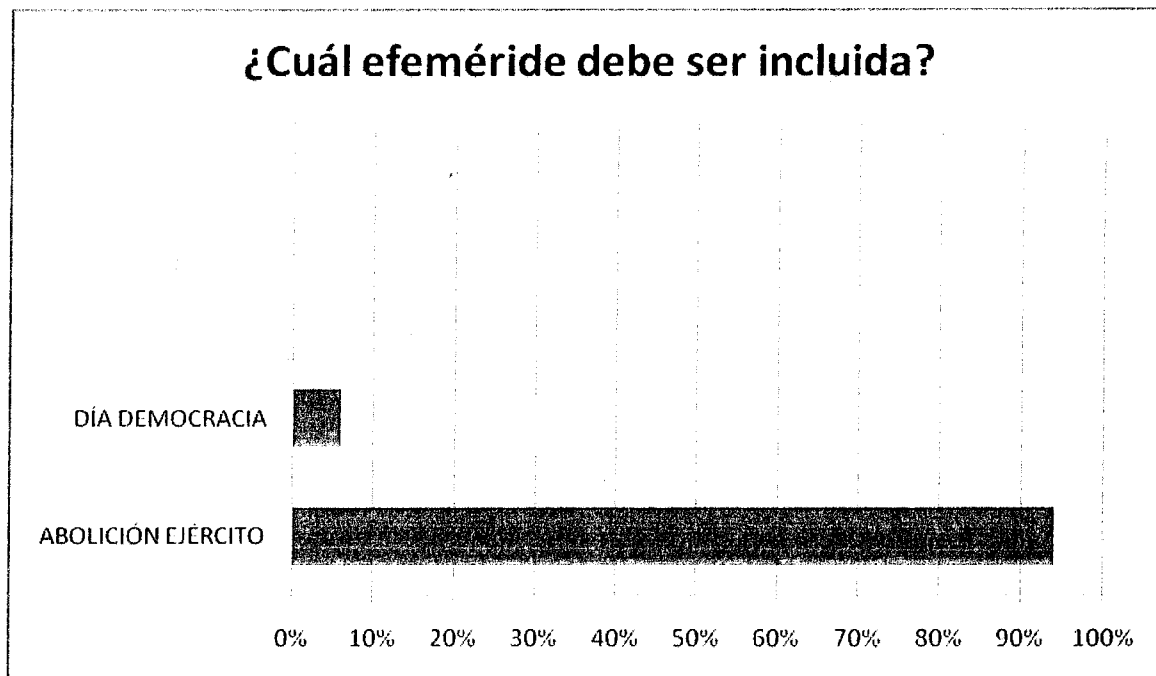
Tomando lo anterior en consideración, nuestra sociedad no ha escapado a esta realidad, de modo que existen legados de gran trascendencia histórica y pilares de la configuración del país, que precisamente han sido olvidados o no son celebrados, como por ejemplo:

- 1° de mayo: Conquista de las Reformas Sociales.
- 14 de julio: La Abolición del Ejército.
- 7 de noviembre: Día de la Democracia Costarricense (rescatado únicamente en 1989 durante el gobierno de Oscar Arias cuando se celebró en la Plaza de la Democracia los 100 años de la democracia costarricense).

Dentro de esta temática se pidió a los estudiantes de los grupos focales que mencionarían la fecha histórica que no se celebra y que creían que debía convertirse en efeméride, la respuesta fue contundente ya que el 94% mencionó la abolición del ejército; porque como muchos explicaron es la base de la paz y la democracia costarricense. El 6% restante pensó que el Día de la Democracia era la fecha que debía ser incluida en la historia

cívica nacional para festejar nuestro sistema político. Ninguno nombró las Garantías Sociales.

GRÁFICOS



FUENTE: GRUPO FOCAL, 2009

Sin duda alguna, es difícil comprender cómo y por qué acontecimientos tan importantes no son recordados ni conmemorados: La clave está en entender que las sociedades seleccionan, modifican y reinterpretan el recuerdo del pasado como parte de un más amplio proceso de significación de la realidad contemporánea. Entendemos que la historia oficial que se rescribe después de la guerra del 48 y revalorada por gobiernos liberacionistas no quisiera incluir una celebración de un acontecimiento dictado por el perdedor en la guerra que fue el Dr. Calderón Guardia, fue una estrategia política para

eliminar al oponente de lo que se recuerda. (Dabène: 1992, p.82) Por eso es más curioso que no se incluyera la abolición del ejército como una celebración, fue una acción dictada por el gobierno en el poder y que se convirtió en el eje sobre el cual se desarrollaron dos valores fundamentales como la paz y la democracia costarricense, no queda más que creer que es un descuido en la política del MEP, al igual que la abolición de la pena de muerte, una garantía de los derechos ciudadanos.

Con respecto a la conmemoración del día de la democracia fue evocado grandemente al cumplirse 100 años de los hechos del 7 de noviembre de 1889, en el gobierno de Oscar Arias. Este día, en el marco de una estrategia política para celebrar los Acuerdos de Paz con Centroamérica, fue rescatado y objeto de una gran celebración. La fiesta se llevó a cabo en la Plaza de la Democracia, se organizó un desfile, un concierto con siete bandas nacionales y los actos fueron representados por mil quinientos jóvenes del Movimiento Nacional de Juventudes. Además quinientos niños recrearon la "Noche de los Machetes" o de "San Florencio". Como parte de la fiesta se organizó un concurso de canto denominado "Música en Democracia". La conmemoración culminó con el discurso del Presidente de la República don Óscar Arias Sánchez y un juego de pólvora.

Esta celebración reflejó la necesidad de legitimación del Estado frente a la sociedad civil en una coyuntura histórica como lo fue el proceso de paz en América Central. De este modo, el eco de un lejano y mítico acto popular fue de repente sacralizado y convertido en un momento constitutivo del sistema democrático nacional; rescatando el principio de respeto a la decisión popular como legitimadora de la autoridad y el poder. Sin embargo, fue una única celebración porque no se volvió a conmemorar.

A través del tiempo otros recuerdos se refuerzan y constituyen un factor importantísimo en la formación de identidad y en la toma de conciencia nacional lo cual

viene a reforzar y motivar la participación en los procesos políticos. Tal es el caso de la ya tradicional entonación del Himno Nacional el 15 de setiembre a las 6:00 p.m., establecido en el gobierno de don Luis Alberto Monge conjuntamente con los medios de comunicación; fiesta cívica ritual que forma parte de una serie de actos que se ejecutan en todo el territorio nacional al conmemorarse la Independencia. De esta forma, en San José, se reúnen las autoridades políticas y la sociedad civil en el Parque Central para cantar el Himno y esperar la antorcha junto a niños con faroles, música de banda y juegos de pólvora; prácticas que permiten revivir en la mentalidad ciudadana una memoria colectiva, que reafirma y renueva valores, tradiciones y actitudes de pertenencia a una comunidad nacional. Es una tradición inventada, que fue construida en un breve período y se estableció con gran rapidez. Fue una tradición que se generalizó en los medios de comunicación, principalmente la radio y la televisión.

CONCLUSION

La formación del ciudadano es parte de todo un proceso de socialización que se inicia en la niñez y que se va configurando con la educación cívica y la celebración de las efemérides. Con estos elementos tenemos un proceso de socialización continuo en el país que produce ciudadanos activos en su rol político e identificados con su patria. A pesar de ciertas carencias y olvidos la celebración de los feriados patrióticos se revela importante y significativa en la interiorización de valores patrios. El marco de referencia de los ciudadanos costarricenses, los lentes a través de los cuales mira la realidad se configura a partir de la educación cívica y de lo que se recuerda y permanece en la memoria colectiva.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. LIBROS CONSULTADOS

Andersen, Benedict. Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism. London: VERSO. 1991.

Babbie, Earl. The Practice of Social Research. California: Wadsworth Publishing Company, 1992.

Braud, Philippe. Le jardin des delices démocratiques. Paris: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques. 1991.

Burke, Peter (ed). Formas de hacer historia. Madrid: Alianza Editorial. 1993.

Cantos, Ángel. Juegos, fiestas y diversiones en la América Española. Editorial MAPFRE. 1992.

Cersósimo, Gaetano. Los estereotipos del costarricense. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1978.

Chartier, Roger. El mundo como representación. Barcelona: Editorial Gedisa, 1992.

Dabène, Olivier. Costa Rica: juicio a la democracia. San José: FLACSO, 1992.

Easton, David. A Framework for Political Analysis. London: Prentice-Hall, 1965.

Easton, David (Comp.) Enfoques de la teoría política. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1982.

Fernández, Guido. El primer domingo de febrero. San José: Editorial Costa Rica, 1986.

Fischel, Astrid. Consenso y represión. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica. 1987.

Gólcher, Erika. El mundo de las imágenes. Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 1989.

González, Marcos. Fiesta y nación en Colombia. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio, 1998.

Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (ed). The Invention of Tradition. Great Britain: Cambridge University Press, 1983.

Iriye, Akira. Mutual Images. USA: Princeton University Press, 1974.

Kin, Gary. The Case Study.

Le Goff, Jacques. Hacer la Historia. Vol I. Barcelona: Editorial LACA, 1978.

Luhmann, Niklas. Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general. Barcelona: Editorial Anthropos, 1984.

Macridis, Roy y Brown. Bernard. Comparative Politics. California: Brooks/Cole Publishing Company, 1990.

Pérez, Héctor. De la Posguerra a la crisis. 1945-1979. San José: FLACSO, 1994.

Pratt, Henry. Diccionario de Sociología. México: Fondo de Cultura Económica, 1963.

Rivero, Rosa y Bakhurst, David (eds.). Memoria Colectiva e Identidad Nacional. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 2000.

Segalene, Martín. Rites et Rituels Contemporains. París: Edition Nathan, 1998.

Silva, Margarita. Las elecciones y las fiestas cívico-electoral en San José. Durante la formación del Estado nacional en Costa Rica (1821-1870). Universidad de Costa Rica. Tesis para optar por el grado de Magíster Scientiae en Historia, 1992.

Taracena, Arturo y Piel, Jean (comp). Identidades nacionales y estado moderno en Centroamérica. San José: ELCR. 1995.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados. Barcelona: Editorial Paidós, 1984.

2. REVISTAS

Bibard, Germán. "Legitimidad de los procesos electorales". Cuadernos de Capel, N° 7. 1986.

Gólcher, Erika. "Reflexiones en torno a la identidad nacional costarricense". En: Anuario de Estudios Centroamericanos. UCR, 19 (2), 1993.

Hroch, Miroslav. "La construcción de la identidad nacional: del grupo étnico a la nación moderna". En: Revista de Occidente, 1994.

Le Goff, Jacques. "Las mentalidades ¿Una historia ambigua?". Cuaderno de historia. N° 28. 1981.

Pérez, Héctor. "La cultura política como cultura popular". En: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Democracia y cultura política en Costa Rica. 1990.

II. FUENTES PRIMARIAS.

CID-GALLUP. Encuestas. Años: 1978-1998.

Educación Cívica 7. San José, C.R.: Santillana, 1994.

Educación Cívica 8. San José, C.R.: Santillana, 1994.

Educación Cívica 9. San José, C.R.: Santillana, 1994.

Educación Cívica 10. San José, C.R.: Santillana, 1994.

Educación Cívica 11. San José, C.R.: Santillana, 1994.

Estudios Sociales 5 grado. San José, C.R.: Santillana, 1995.

Estudios Sociales 1 grado. San José, C.R.: Santillana, 1996.

Estudios Sociales 5 grado. San José, C.R.: Santillana, 1995.

Estudios Sociales 6 grado. San José, C.R.: Santillana, 1996.

Encuesta Nacional. Dirigida por Erika Gólcher. Abril a Julio, 2002.

Fuentes, Evelia. Estudios Sociales 4 grado. Madrid, España: Ed. Susaeta, 1995.

Grupos Focales. Dirigidos por Erika Gólcher. Realizados entre junio y noviembre del 2009.

Protagonistas 2 grado. San José C.R.: Serie: Estudios Sociales Educación Primaria, 1996.

III. ENTREVISTAS

Entrevista con Wilder Sequeira Ruiz. Asesor Nacional de Estudios Sociales del Ministerio de Educación Pública, San José, C R, 17 de julio, 2007.